COMPROMISO DE GOBIERNO

FRANCISCO JAVIER ERRAZURIZ

HAY QUE AFIANZAR LA DEMOCRACIA

Luego de casi dos decenios, el país inicia un período de afianzamiento democrático.

Ahora, es la ciudadanía la que debe demostrar que es capaz, sin tutela militar, de conducir los destinos de la patria, desarrollándola y permitiendo que los beneficios del progreso alcancen a todos los sectores.

Se requiere, entonces, una conducta seria y responsable.

LIBERTAD POLITICA Y LIBERTAD ECONOMICA.

Ambas libertades son hermanas. Una, sin la otra, termina por morir. Cuando sólo se atiende a las libertades políticas, la consecuencia es una extendida ineficiencia en la conducción económica. Por otro lado, cuando sólo se tiene en cuenta la libertad económica, terminan por producirse graves cuestionamientos a los derechos de las personas. En ambos casos, se postergan peligrosamente los anhelos del pueblo, que quiere respeto de sus derechos tanto como desea progresar materialmente.

Es, por lo tanto, imprescindible un equilibrio entre ambas libertades.

LIBERTAD DE OPORTUNIDADES: UN PRINCIPIO FUNDAMENTAL

Para que exista una verdadera democracia es indispensable que todos los ciudadanos tengan las mismas posibilidades de prepararse para alcanzar en la vida las recompensas a las que legítimamente aspiran. Una sociedad no es justa si no garantiza la igualdad de oportunidades.

La igualdad de oportunidades es un elemento central del Compromiso de Gobierno de don Francisco Javier Errázuriz. Sin esta igualdad, no puede existir realmente una economía social de mercado.

Por ello, este Compromiso sostiene claramente que para to-

dos los ciudadanos estén en condiciones de aspirar al bienestar, es necesario que la salud y la educación sean gratuitas para quienes no tengan con qué pagarla.

SALUD GRATUITA PARA QUIENES NO TENGAN CON QUE PAGARLA

Es deber ineludible que el Estado, en cumplimiento del rol subsidiario que le es propio, se haga cargo de los costos de la salud de aquellos chilenos que, por ser los más pobres, no pueden cancelarla.

Todos los chilenos tienen que poder acceder, no sólo a la atención primaria de salud sino también a las tecnologías de diagnóstico y tratamiento que hoy son privilegio de una minoría.

Este Compromiso de Gobierno establece un nivel de gratuidad de salud que alcanza hasta un sueldo de 40.000 mensuales. Este nivel de gratuidad alcanza también a los medicamentos y beneficiará a 1 millón de chilenos.

* Se mejorarán los programas de prevención y atención primaria.
* Se perfeccionarán el proceso de municipalización y los sistemas de Fonasa e Isapres, particularmente en lo que se refiere a: libre elección, limitaciones de edad, vigencia y término de contratos, aceptación, tratamiento y preexistencia de enfermedades crónicas y terminales, períodos de carencia.
* Los mayores de 65 años tendrán programas especiales.
* Se eliminará toda discriminación entre enfermos de atención gratuita y aquellos que pueden pagar.
* Se procederá a recuperar la capacidad operativa de los hospitales, reparando el deterioro de la actual infraestructura y construyendo nuevos hospitales comunales y regionales.

EDUCACION GRATUITA PARA QUIENES NO TENGAN CON QUE PAGARLA

La educación es una condición indispensable para que haya efectiva igualdad de oportunidades.

Sabemos que, actualmente, las educaciones Básica y Media son gratuitas. No ocurre lo mismo con la educación superior o universitaria.

Este Compromiso de Gobierno plantea la eliminación del crédito fiscal universitario, puesto que considera que equivale al cobro de impuestos a los estudiantes; lo cual es una clara injusticia, dado que la educación superior de los estudiantes pobres ya ha sido cancelada, en años pasados, por los contribuyentes ricos.

Con el fin de terminar con esta inaceptable injusticia, el Estado otorgará becas, totales o parciales, a estudiantes pobres que cumplan con los requisitos para ingresar a la universidad.

Este Compromiso de Gobierno contempla una profunda modificación del sistema educacional vigente.

1. Hay que devolver su dignidad al profesorado. Con este gran propósito, es necesario aumentar las remuneraciones de los maestros, de acuerdo a la dignidad e importancia de su función social; y, por otra parte, propone la dictación de un Estatuto Docente. Además, se contempla el desarrollo de programas sistemáticos de capacitación que permitan al profesorado estar al nivel del avance de la ciencia y la tecnología actual.
2. Se impulsará con decisión la educación Técnico-Profesional, generando una fluída y permanente relación entre el sistema educacional y el aparato empresarial.

PARTICIPACION CIUDADANA EN LA BASE

Afianzar la democracia exige a cada chileno ser responsable, tanto de sus derechos como de sus obligaciones. Pero, más aún, es necesario que los chilenos puedan participar activamente en las decisiones que se adoptan y que tienen que ver con sus demandas más justas.

En la nueva situación institucional, el ciudadano es el gran protagonista. Sobre sus hombres cae, fundamentalmente, la res-

ponsabilidad de la mantención y desarrollo del sistema democrático.

Este Compromiso de Gobierno propone:

* La creación de las Asambleas Regionales, elegidas libremente, a las que se integren también las autoridades municipales (también elegidas). Las Asambleas Regionales,
  (a) elaborarán el presupuesto regional.
  (b) establecerán el orden de prioridades para inversiones y gastos, y
  (c) administrarán regionalmente sus recursos, luego de la aprobación de éstos por el Congreso Nacional.
* Una verdadera regionalización, yendo mucho más allá de mera descentralización del país.
* Regionalización de los recursos.
* Apoyo a la formación y perfeccionamiento de recursos humanos en las regiones.

ELIMINACION DE LA UF.

En las economías libres no existe la UF sino que hay cláusulas alternativas de reajustabilidad libremente pactadas; y cuando los procesos de ajustes económicos no son muy importantes, no existen cláusulas y el fenómeno se regula a través de las tasas de interés.

Postulamos que en Chile existan cláusulas alternativas de reajustabilidad. Bastaría con dos: bienes transables y bienes no transables. Los primeros podrían estar representados por el valor del dólar y los segundos por un índice de sueldos y salarios.

Así, cada chileno podrá endeudarse en la moneda que produce o gana, y nunca se reajustarán sus deudas sino en la proporción en que se reajusta lo que produce o lo que gana.

SOLUCION PARA LA DEUDA INTERNA

La solución de la UF no significa la solución del problema que

creó la UF: la alta deuda interna, la llamada 'mochila'.

Este Compromiso de Gobierno propone traspasar a los deudores nacionales en UF los beneficios que el Estado obtuvo en la renegociación de la deuda externa:

1. 16 años de plazo.
2. 6 años de gracia.
3. Descuento del 45%.

Esta solución es posible porque parte de la deuda interna corresponde a compromisos externos del Estado chileno.

TRABAJO Y LEGISLACION LABORAL

El compromiso de garantizar la igualdad de oportunidades hace necesario introducir modificaciones a la legislación laboral, de manera de hacer más equitativa la legislación entre trabajadores y empleadores. De este modo, las partes interesadas pueden convenir directamente las condiciones de trabajo, las remuneraciones y el bienestar social.

Se contempla establecer normas y derechos mínimos irrenunciables, que sirvan de piso para la contratación individual. Igualmente, se propone eliminar las normas que discriminan entre diferentes categorías de trabajadores.

Se propone eliminar la disposición que establece la caducidad automática del contrato al cumplirse los 60 días de huelga legal, considerando mecanismos para mediaciones eficaces y arbitraje.

UNA RESPUESTA CLARA PARA LOS JUBILADOS

La situación de los jubilados es una verguenza para todos. El Estado se ha aprovechado de las personas de edad, quitándoles parte de su patrimonio. Desde hace décadas, el Estado viene recaudando dineros a través del impuesto al trabajo, con la promesa de entregar pensiones dignas a los trabajadores, al momento de la vez o de la invalidez. Este compromiso no fue cumplido por el Estado, el que invirtió esos dineros en la creación de enormes empresas. Hoy, el gobierno privatiza esas empresas pero no en-

trega el dinero recibido a los verdaderos dueños, que son los jubilados chilenos.

Para solucionar el problema de las pensiones, se debe vender las empresas estatales en las mejores condiciones posibles y, desde luego, a los trabajadores activos y a los Fondos de Pensiones que les pertenecen.

LA MUJER Y LA FAMILIA

Este Compromiso de Gobierno propone la creación de la Secretaría de la Mujer y la Familia. La mujer es la base de la familia, y la familia es el fundamento de la sociedad.

Se revisará toda la legislación vigente, con el propósito de eliminar cualquier discriminación contra la mujer. Asimismo, se crearán incentivos y protección legal para facilitar la jornada de trabajo de la mujer, compatibilizándola con el cuidado de su hijo y de su familia. Para este efecto, se impulsará la creación de nuevos jardines infantiles a nivel de empresa y comunal, de modo de hacer realidad estos propósitos.

* No a las leyes de aborto. Estimamos que el aborto constituye una grave violación de los Derechos Humanos de un ser indefenso en el vientre de su madre.
* No se promoverán leyes de divorcio. Estimamos que la familia debe ser cuidada y protegida. Sin embargo, en el caso de fracasos matrimoniales, el Estado perfeccionará los sistemas de cuidado de la mujer y de sus hijos, y se reglamentarán las nulidades matrimoniales, evitando los hipócritas recursos que hoy día se toleran.
* Duplicación de la actual asignación familiar, para devolverle el valor real perdido a partir de 1985, fecha en que fue congelado por el actual gobierno.
* Se promoverá el crecimiento de la asignación familiar, en la medida en que los recursos del Estado lo permitan.

NUEVOS HORIZONTES PARA LA JUVENTUD

El conjunto de problemas que afecta a la juventud de los sectores más pobres está alcanzando niveles críticos y casi fuera de control. Los jóvenes entre 15 y 14 años de edad (2.900.000 individuos) representan el 22% de la población del país; es decir, más del quinto del total.

Este Compromiso de Gobierno atacará frontalmente los problemas fundamentales de la juventud:

* Desocupación juvenil y falta de educación laboral.
* Carencia de un propósito de vida.
* Consumo de alcohol y abuso de drogas y fármacos.
* Delincuencia infantil-juvenil.

Las soluciones pasan por medidas como las siguientes:

* El Estado y/o las empresas deberán subsidiar a las familias de los escolares por el ingreso no percibido, como forma de disminuir el ausentismo escolar.
* El sistema de educación científico-humanista será corregido y reorientado hacia el trabajo calificado.
* Reincorporación al sistema escolar, capacitación laboral intensiva y reales oportunidades de trabajo adecuadamente remunerado.
* Ampliación de la cobertura de los Centros de Atención Integral al Adolescente.
* El Estado y las empresas colaborarán en la creación y financiamiento de una Fundación Nacional de Reorientación Conductual Juvenil.
* Uso creativo y formativo del tiempo libre

DEPORTE Y RECREACION

* Se impulsará la organización y realización de los Juegos Nacionales Deportivos Escolares.
* Se creará un sistema de estímulo e incentivos para los deportistas más destacados, quienes recibirán Becas de Perfeccio-

namiento Especializado.
* Se reorientarán los Planes de Desarrollo Deportivo Nacional.
* Se organizará una Feria Nacional de Deportes y Recreación.
* Se creará la Escuela Nacional de Dirigentes Deportivos.
* Se promoverá el ingreso liberado de las grandes mayorías nacionales para ciertos eventos.

POLITICA DE VIVIENDA

Se estima el déficit de viviendas en el país en una cantidad no inferior a las 600.000. Para enfrentarlo, proponemos un conjunto de medidas, algunas de las cuales con las siguientes:
* Fomentar los planes habitacionales por regiones, teniendo en cuenta las características geográficas.
* Fomentar los créditos habitacionales, ampliando las instituciones que los otorgan.
* Subsidios estatales para nuevas viviendas, autoconstrucción y reparación.
* Cláusulas de reajustabilidad libremente pactadas.
* Fomentar los concursos-ofertas de soluciones habitacionales.
* Fomentar los villorrios rurales.
* Difundir viviendas industrializadas en vez de viviendas prefabricadas.
* Financiamiento para los sectores medios y solución a los deudores mediante comisiones de deuda que estudien caso por caso.
* Infraestructura de equipamiento, con auténticas áreas verdes, de recreación y esparcimiento, así como adecuados sistemas de transporte.

PRIORIDAD PARA LA EXTREMA POBREZA

Reconocer y otorgar prioridad máxima a la marginalidad y la Extrema Pobreza, es un aspecto esencial de este Compromiso de Gobierno.

No es posible lograr metas socialmente aceptadas cuando existe un sector importante de la población en condiciones críti-

cas de vida, cuya situación no puede esperar.

Condiciones infrahumanas de subsistencia desnutrición, cesantía, hacinamiento, delincuencia, pérdida de la autoestima personal, son algunas de las manifestaciones de esta marginalidad que debe ser encarada sin vacilaciones.

EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS

Es imprescindible superar las heridas del pasado. Así como ninguna violación de los derechos humanos puede ser admitida, así también es preciso evitar caer en el círculo vicioso de la verguenza y el odio.

Proponemos que la Ley de Amnistía, dictada en 1978, sea la línea de término de la confrontación entre chilenos.

POR UNA JUSTICIA AUTONOMA

Se postula la dictación de un Estatuto que contemple la más plena independencia del Poder Judicial respecto a los otros poderes del Estado, mediante el otorgamiento de una verdadera autonomía financiera, la que le permitirá mantener relaciones igualitarias con ellos.

LIBERTAD RELIGIOSA

Una auténtica democracia debe garantizar la más amplia libertad de y pensamiento para todos los ciudadanos. Se pondrán en práctica, las disposiciones vigentes que le dan las mismas garantías a todos los credos, las que no se han aplicado hasta la fecha. Del mismo modo, se perfeccionará toda norma que contenga cualquier forma de discriminación religiosa.

DESARROLLO CULTURAL

El objetivo de la política cultural será robustecer la identidad cultural chilena y el sentido de pertenencia a la comunidad iberoamericana de naciones, teniendo presente las características

de los variados grupos étnicos minoritarios, en armonía con el contexto cultural del país.

El Estado deberá promover las manifestaciones de la cultura, además de coordinar, racionalizar, regionalizar y desarrollar los organismos que hoy se encuentran dispersos, ocupándose de aspectos específicos con vistas a crear un gran Ministerio de Educación y Cultura.